

## SERMON

### DE LA INMACULADA CONCEPCION.

(DE SÁNCHEZ SOBRINO.)

*Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te.*

Toda eres hermosa y sin mancha, amiga mía.

*Cantares, c. 4. v. 7.*

Hé aquí el mayor elogio que en nombre de la Iglesia católica puedo yo pronunciar de María santísima, cuando celebramos el primer instante de su ser. Figuráos los mas augustos títulos, los privilegios mas singulares de majestad y de grandeza; todo es ménos que la inmunidad de la culpa. Así no es por hija de patriarcas, de pontífices y de soberanos por lo que debemos elogiarla en el momento de su animacion, porque no fueron estos títulos los que la hicieron agradable á Dios: su elevacion verdadera consiste en haber sido libre de toda mancha en su primer instante.

Procuremos pues tejer el panegírico de su concepcion con respecto á un privilegio, que la hizo en el primer momento de su vida la mas feliz de todas las criaturas, producidas y que han de producirse hasta el fin de los siglos; privilegio sublime, dice un sabio, que la preparó de un modo eficaz é inefable á todas las grandezas con que debia ser honrada por Dios; á todos los homenajes que la distinguen del comun de los santos, á todas las gracias eminentes que sobre ella debia derramar el cielo en abundancia, y á todas las alabanzas con que debíamos honrarla los hombres; privilegio singular, principio de una infinidad de otros; privilegio que bastó para elevarla sobre todo

TOM. II. JM.

4.



DEL FONDO DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA PUBLICA

lo que no es Dios; privilegio en fin que le concede pureza sin mancha, justicia perfecta, dignidades ilustres, union con Dios, poder sobre el infierno, autoridad en el cielo, soberanía universal sobre la tierra, independencia del pecado, plenitud de gracia.

Para hacer pues valer estas verdades, no hallo medio mas á propósito que demostraros la excelencia del misterio de la concepcion de María, por la misma gravedad y deformidad de la culpa original. Tal es la materia que me propongo ilustrar en un breve discurso, blanco de vuestra atencion y de mis endeables conatos.

Vos, ó mi Dios, origen de toda santidad, poderoso en obras y en misericordias, no permitáis profane vuestro divino testamento con mis labios. Purificádlos, Señor, como los de vuestro profeta, y encendéd mis palabras á favor de un pueblo, ansioso de vuestra doctrina y amante fervoroso del honor de vuestra madre. Dignáos, ó Virgen santísima, que alabe yo hoy debidamente vuestro ser inmaculado. Saludémosla todos humildemente con el ángel. *Ave María.*

Como la idea mas clara que podemos concebir de la luz es por comparacion á las tinieblas que disipa, así tambien el privilegio de la concepcion inmaculada de María nunca resplandece mas, que comparándolo con las densas sombras de la culpa original, de que fué exceptuada. En efecto Dios la hizo exenta de la ley universal que sujetaba al pecado todos los hijos de Adán, por haber prevaricado en su origen. Jamas se ha promulgado ley mas funesta, mas general, ni con mayor solemnidad. Su pena es la muerte de alma y cuerpo, su extension á todo el género humano, y la fulminó el mismo Dios á poco de la creacion del hombre. Si es pues tanto mas singular el privilegio que nos exime de una ley, cuanto ella es mas dura y universal, como convence la razon; se infiere legítimamente que el privilegio de la concepcion inmaculada es el mas raro, el mayor que puede concederse á pura humana criatura. Formemos juicio de esta verdad por la misma fealdad de la culpa original y de sus funestos efectos. Este es el medio mas proporcionado para poner á un mismo tiempo á buena luz la excelencia de la inmaculada concepcion de María, y el horror que debemos tener á las ofensas de Dios. Las pruebas de esta asercion son obvias é irrefragables.

Si hemos de formar idea del mal por el bien de que nos priva, dice un sabio, el pecado es sin duda el mayor de todos los males, ó por mejor decir, es el único mal, porque nos aleja y aparta del soberano y único Bien con una separacion infinita. El pecado nos hace aborrecibles á los ojos de Dios, obligándole, por decirlo así, á que nos mire con un odio infinito; odio que iguala á su poder; odio tan vivo como el amor con que se ama á sí mismo. ¿Qué mayor mal, ó Dios omnipotente, que el que no puede ser comprendido, sin comprender á vos mismo; que sois por naturaleza incomprendible? En efecto el Señor, que es la misma bondad y misericordia por esencia, concibió una aversion tan vehemente al pecado, que le obligó á oprimir al pecador con los males mas terribles, y á privar eternamente de su vista unas almas que miraba como sus delicias, y que habia formado á su imágen y semejanza.

Por poco que reflexionemos sobre estos principios, ¿no conoceremos fácilmente, cuán distante estuvo el supremo Hacedor de permitir incurriese en mancha la que destinaba para madre de su Unigénito? ¿Miraria con indiferencia el Altísimo la original pureza de su hija primogénita? El Arca de la antigua alianza, por disposicion del mismo Dios, fué construída de madera incorruptible; y María, arca viva del divino Legislador, ¿deberia estar sujeta á la corrupcion del pecado? ¿Fruto de una deliberacion eterna, como san Agustin se explica, saldria de las manos de su artífice desfigurada con el borron eterno de la culpa? Por no quebrantar la ley universal del pecado, ¿no ha santificado el Señor su tabernáculo? El que crió al primer hombre en justicia original, ¿veria con afrenta suya cubierto de oprobio y de maldicion el vientre de María, donde debia concebirse en tiempo, y los sagrados pechos que le debian alimentar? El que hizo puros á los ángeles, ¿permitiria se concibiese impura su reina? Léjos de aquí, ideas insensatas.

Yo bien sé que es hija de Adán, cuyo pecado inundó, como un diluvio universal, toda la naturaleza humana. Mas estas aguas no debieron cubrir, tocar, ni aún acercarse á María, que como arca de Dios vivo, se elevó sobre los montes mas altos, para estar á salvo de estos rios de iniquidad. La ley del pecado fué universal, segun san Pablo (1); yo lo confieso con la Igle-

(1) Rom. c. 3. v. 9.

sia; mas tambien fué universal el diluvio en tiempo de Noé, sin embargo de haberse salvado ocho almas en el arca. Universal fué la ley impuesta por Asuero para quitar la vida á todos los judíos de su imperio, sin embargo de no comprender á Ester, como él mismo confiesa. Universal fué la ley que señaló la vida de los hombres, mirando como dolor y trabajo la de algunos que llegarían á los ochenta años; y sin embargo sabemos que Enoc y Elías viven aún despues de tantos siglos, reservados por Dios para precursores del juicio. Luego por mas universal que sea la ley que sujeta al pecado toda la descendencia de Adán, puede muy bien salvarse sin comprender ni aún por un momento á María, destinada en los consejos eternos para verdadera madre de Dios.

Qué? ¿se persuade alguno que es cosa de poca monta estar por un instante en desgracia del Señor, adictos á una muerte y á una pena eterna? En esta hipótesi no hubiera sido culpable sino por un momento, pudiera decir alguno. Mas este era el primer momento de su vida, y cualquiera mancha en este instante hubiera podido llevar consigo el deshonor de la vida mas arreglada. Aún cuando hubiese estado un solo momento bajo la dominacion de las tinieblas y en los brazos de su profanador, ¿no hubiera sido triste víctima de una extrema violencia? Su alma en esta hipótesi muerta espiritualmente, llena de torpeza, de hediondez y fealdad, ¿cómo podria complacer á su Dios, ni formar las delicias del que le habia dado el ser?

Yo bien sé, dice un contemplativo, que hay personas en quienes no hace la mas leve impresion un momento de la infamia y deshonor que trae consigo el pecado; pero son las que por su capricho se precipitan en el vicio, en el cual se complacen, se adormecen y se envejecen hasta morir entre sus deplorables cadenas. No así el profeta David, que tenia siempre delante de sus ojos su pecado, sin embargo de saber por Natan que ya Dios le habia perdonado: no así el príncipe de los apóstoles, que jamas dejó de llorar su delito, sin embargo de haber sido reducido al momento á la gracia de su Maestro: no así una Magdalena, víctima por treinta años de la mas austera penitencia, sin embargo de haberla perdonado Jesucristo en fuerza de su amor: no así algunos padres del desierto, de quienes afirma san Juan de Escala, que en castigo de un simple pensamiento consentido, habian emprendido un género de vida, que solo

oir la causa horror y desmayo: no así finalmente nuestra reina María, de la cual no dudo afirmar, que conociendo á Dios, como le conocia, y amándole, como le amaba, si hubiera estado un solo momento en su enemistad, esta sola consideracion, sin un especial auxilio, bastaria para hacerla morir de dolor. Tan amarga es, señores, la memoria del odio de Dios, que trae consigo el pecado.

¿Y es este por ventura el único mal que nos acarrea la culpa original? Fuera de esta mortal desgracia, ¿qué de llagas no causa en el alma, que la desfiguran y atraen á la culpa! Antes de nuestra rebelion é inobediencia al precepto de Dios, dice un Padre, ¿qué sujecion del alma á la razon! Dominaban en el hombre la prudencia y la equidad; estaban las potencias adornadas de virtudes, é ilustrado el entendimiento con las luces de la sabiduría; la voluntad, dirigida por la justicia, obraba con rectitud, y la fortaleza sostenia las potencias del alma; moderaba los apetitos la templanza; teníamos un derecho incontable á la bienaventuranza en calidad de hijos de Dios, formados á su imágen y semejanza; nuestra alma, para decirlo de una vez, era habitacion del Espíritu santo y digno objeto de sus complacencias.

Mas habiendo el hombre caído, por su inobediencia, del esplendor de su primer estado, vino á ser á los ojos de Dios un objeto de indignacion y de cólera con todos sus descendientes. Adán prevaricador engendró pecadores, y por una sucesion funesta, nacemos todos hijos de ira y de tinieblas. Qué ceguedad en el entendimiento! qué rebelion en la voluntad! qué demencia en la imaginacion! qué tumulto de pasiones en el apetito!

¿Mas á qué fin exponer con extension unos males, que la triste y funesta experiencia de cada dia nos enseña? Baste decir con un célebre orador, que dimana de este venenoso origen aquella deplorable indolencia, que nos hace tan difícil la práctica del bien, y aquel peso que nos sumerge en el mal con tanta violencia. Por este solo momento de desgracia faltó en nosotros la inclinacion á lo bueno; ni podemos dar un paso hácia la virtud sin experimentar mil combates; y por un instante que nos descuidemos, perdemos el fruto de muchos años de sudores y fatigas; los malos ejemplos nos engañan, los buenos no nos mueven, y las mas terribles amenazas, las promesas mas magníficas solo excitan en nosotros deseos imperfectos. Quera-

mos ó no, dice san Agustin, la concupiscencia se rebela contra la razon, la carne se enfurece á pesar nuestro, nos solicita, nos deleita, nos molesta, nos atrae, nos domina, nos arrastra. Yo experimento en mis miembros, decia el Apóstol de las gentes (1), una ley tan imperiosa é inflexible, que se opone á toda mi razon, y me cautiva en el pecado: huyo del bien que deseo, y ejecuto el mal que aborrezco. El ángel de tinieblas me persigue hasta el cielo, donde he fijado mi morada. Infeliz de mí! ¿quién romperá los vínculos que me ligan á este cuerpo mortal y corruptible? ¿Momento deplorable, señores, aquel en que contrajimos semejante desgracia!

¿Y quién podrá decir, mi corazon está puro, y yo estuve siempre libre de enemigo tan nocivo é importuno? Vos sola, ó incomparable Virgen! vos sola entre las criaturas entrasteis en esta vida mortal preservada del pecado de origen; vos sola quebrantasteis la cabeza de la venenosa serpiente y domasteis su perfidia, con arreglo al infalible oráculo de vuestro mismo Criador (2). Yo bien sé que la culpa original en que somos todos concebidos, debia trasfundirse á vos naturalmente; pero no se me oculta al mismo tiempo, que el agua que naturalmente corre hácia su centro, se detuvo un dia, formando elevados promontorios, miéntras pasaba Israel por el Mar rojo, y por el Jordan el Arca del testamento, figura vuestra, pues sois la animada Arca de Dios vivo.

Pero qué digo, señores? no sabemos que el fuego, que naturalmente quema, reservó algun dia á los tres niños del horno de Babilonia y á la zarza de Moises, símbolo de María? ¿No sabemos que la maternidad, que trae naturalmente consigo la falta de integridad, no impidió la de María, ni violó su virginidad, como la Fe nos enseña? Qué se sigue de aquí? Lo que nos dice esta gran Señora en su cántico (3), esto es, que *obró en ella cosas grandes el Todopoderoso, haciéndola bendita entre todas las mujeres*, conservándola como el lirio entre las espinas, distinguiéndola entre las demas como á la vara de Aaron, y comunicándole por primicias de su gracia la plenitud, con respecto á la calidad de madre, á que la destinaba.

¿Quién podrá, señores, numerar los dones, los privilegios

(1) Rom. c. 7. v. 23. et 24. (2) Genes. c. 3. v. 15.

(3) Luc. c. 1. v. 48. et 49.

singulares que trajo consigo á María la justicia original de su primer instante? Qué vida tan pura? qué tranquila! ¡qué semejante á la de los espíritus angélicos! ¡Qué progresos no haria en santidad una vírgen, adornada desde su origen con gracias mas abundantes que los mismos serafines! ¿Quién no descubre ya á la naturaleza, elevándose sobre sí misma para seguir nuevas leyes, renunciando de las comunes? ¿Quién no divisa ya á este animado promontorio de resplandor y de luz, á quien celebran con júbilo los astros de la mañana? ¿Quién no descubre esta encumbrada montaña, donde habita el Señor con complacencia, elevada en su primer instante sobre otras de incomparable altura; quiero decir, á María exaltada sobre los patriarcas y profetas, sobre los ángeles, arcángeles, querubines, Tronos, Dominaciones, Potestades; de una vez, sobre todas las criaturas, de quienes ha venido á ser reina? Privilegio singular, que no solo la exime de la ley mas rigurosa, sino que la exalta á la mayor grandeza.

Permitidme, señores, reflexionar por un momento con un sabio sobre la singularidad de tal privilegio. Es verdad, dice á este propósito, que Moises quedó libre de la persecucion de Faraon á beneficio de un cesto que le condujo por el Nilo; pero la providencia de Dios dispuso que las parteras de Egipto reservasen con industria otros muchos niños hebreos. Es verdad que los israelitas pasaron el Mar bermejo á pié enjuto, quedando envueltos los egipcios entre furiosas olas; mas este fué un beneficio concedido á todo un pueblo numeroso. Es verdad que María permaneció incorruptible en su sepulcro; mas no ha obtenido sola este privilegio. Es verdad que su cuerpo fué llevado al cielo por ministerio de ángeles; pero igualmente se cree, que todos los que resucitaron al tiempo de la muerte de Jesucristo subieron con el Señor triunfantes en el dia de su gloriosa ascension. Es de fe que María fué madre sin peder su virginidad; pero se ignora si este es un privilegio particular relativo á la madre, ó al cuerpo de Jesucristo, al modo que cuando salió del sepulcro sin abrirlo, semejante privilegio pertenecia al cuerpo del Hijo de Dios que resucitaba, y no al sepulcro que quedaba cerrado. Es verdad en fin que ha sido María la única que ha concebido por obra del Espíritu santo; pero se puede decir que la tierra y el mar en los primeros dias del mundo tuvieron cierta analogía con esta admirable prerogati-

va, pues con sola la voz de Dios la tierra se cubrió de flores, de frutos y de todo género de animales; y fecundo el mar por solo el Espíritu del Señor que giraba sobre las aguas, quedó lleno en un momento de infinito número de peces, cuya diversidad es admirable.

Mas ved aquí, concluye, un privilegio concedido únicamente á María, y que ninguna criatura obtuvo, ni alcanzará jamás. Teniendo el demonio en cadenas á todo el género humano, una sola mujer se escapa, y no solo queda libre, sino que pisa la cabeza de este dragon infernal. En medio de un fuego que todo lo marchita, lo abrasa y lo consume, el árbol de María no solo está frondoso de hojas y de flores, sino que tambien produce un fruto incomparable, que llena de suavidad las campiñas, los prados, los valles y las selvas. Cuando un tirano se ha hecho con su astucia dueño del universo, una sola ciudad se le resiste, rehusa su redencion, detiene el curso de sus conquistas, y no solo queda libre, sino reina del cielo y de la tierra.

Yo, señores, prescindo por ahora del modo con que el Altísimo se dignó obrar las grandezas y privilegios sublimes de su madre; prescindo, repito, si la separó de la masa comun del género humano, por un decreto particular, ó si estando naturalmente con los demas hombres, como hija de Adan, la distinguió por privilegio; pues de ambos modos es obra digna de Dios. En la primera hipótesi, dice un cordial devoto del misterio, seria tratar á María como á Lot, á quién retiró de Sodoma y elevó sobre la montaña, para ponerle á cubierto del fuego que abrasaba á los habitantes de Pentápolis. En la segunda, seria ejecutar en ella lo que con los mancebos de Israel, preservándola de las llamas que abrasaban á los babilonios. Sea de esto pues lo que fuere, lo cierto es, que la Madre de Dios ha sido la única criatura humana que no ha incurrido en la maldicion comun, la única que no ha naufragado en el diluvio universal de la culpa, á semejanza de aquella maravillosa arca que se elevó sobre las aguas, para poner en salvo á Noé, figura de Jesucristo.

¡Ó ciudad de Dios animada, con cuánta gloria te honró el Omnipotente, para santificar su tabernáculo y adornar el tálamo de su habitacion corporal! Terrible monstruo del pecado! tiembla, gime, estremécete: tú no hubiste parte en la que se concibe para dar gloria á los cielos, dueño y paz á la tierra, fe

á las naciones idólatras, fin á los vicios, órden á la vida, disciplina á las costumbres, como se explica un Padre de la Iglesia. La Reina del cielo debe ser adornada con variedad de virtudes, y el Altísimo colocó en ella desde luego la prudencia de Abigaíl, la fortaleza de Judit, la destreza de Débora, la virtud de Susana, la caridad de Ester, la piedad de Ana, el brazo robusto de Jael. Muchas mujeres, exclama el Sabio, han juntado grandes tesoros; pero vos, ó Virgen y Madre, habéis excedido á todas en virtud, en gloria y en grandeza: consecuencia legítima de la inmunidad de la culpa, de que os preservó el supremo Hacedor, para madre suya y abogada nuestra.

Hé aquí, señores, un breve rasgo de la inmaculada concepcion de María, cuya excelencia principalmente se descubre por los males de que fué preservada, por las funestas consecuencias de la ley, de que por privilegio fué eximida, por la deformidad de la culpa, de que fué libertada con arreglo á los altos designios de la Sabiduría eterna, que destinándola para madre suya, se dignó criarla en su primer instante toda hermosa, toda inmaculada, toda llena de gracia, y adornada de una santidad y original justicia, que la hiciesen superior á las mas sublimes inteligencias, y objeto digno de las complacencias del Altísimo; para que podamos cantar con la Iglesia: *Tota pulchra es, María, et macula non est in te.*

Augusta y soberana Madre, nuestra abogada, nuestra patrona singular y dulce esperanza nuestra, á vos clama hoy la criminal descendencia de Adan, que despues de haber naufragado en el diluvio universal del pecado de origen, de que os preservó el Omnipotente, fluctúa aún entre las furiosas olas de culpas actuales: pecámos, madre mia, hemos cometido iniquidades, hemos errado las verdaderas sendas. ¿Y cómo podremos volver á ellas, si el conductor nos falta? ¿Cómo podremos evitar el naufragio en un tan gran diluvio, sin el asilo de la Arca santa? Aquí de vuestra clemencia, refugio de los pecadores y consuelo de los afligidos. Si nuestra concepcion no ha sido pura, que sea por vuestra intercesion inocente nuestra vida, para que no se pierda en nosotros el infinito valor de la sangre de Jesucristo, que formó el Espíritu santo en vuestras virginales entrañas. Alcanzadnos auxilios abundantes y eficaces, para que conociéndole y amándole hasta el fin de nuestra vida, os ayudemos á cantar sus alabanzas por los siglos de los siglos. Amen.